



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **3** **268** **2021**



Radicado: 2-2021-056387

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA **42878328**

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2021 15:59

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE Y DEMÁS ENTIDADES QUE INDIQUE LA DGRESS TANTO DEL SECTOR CENTRAL COMO DEL SECTOR DESCENTRALIZADO A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE RIGEN AL FONPET Y AL PROGRAMA ¿SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES¿ (PASIVOCOL).

No. Compromisos

106621

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO **06/07/2021**

NOMBRE CONTRATISTA ANA PATRICIA SUAREZ NIÑO

VALOR DEL CONTRATO **67,830,859.00** VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES **67,830,859.00**

VALOR ADICIONES **.00**

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:	09/07/2021	I.B.C.	2,259,146	SALUD	282,400
FECHA DE FINAL	30/06/2022	PENSION		A.R.L.	11,800

VALOR PAGADO: **9,789,633.00** VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: **58,041,226.00** % EJECUCIÓN: **14**

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	3	PERIODO	PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE 2021	5,647,865.00	0 %	.00		5,647,865.00
2				TOTALES	5,647,865.00	%	.00		
TOTAL A PAGAR									5,647,865.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

PLANILLA No. **7812126549**

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	16	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					18

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 13 dias del mes de Octubre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:
NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
CARGO: DIRECTORA
CEDULA: 67020057



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Fecha creación Cumplido 13-10-2021



5D+1 +AEd OG8h TUdJ Dz8k lbGH G4I=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Septiembre 30 de 2021

Señores

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Atte. Dra. MARÍA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

Cra. 8 No. 6 - 64 Tercer Piso

BOGOTÁ D.

Referencia: Informe de Actividades Agente Regional Bolívar, Córdoba y Sucre

Referencia: Informe de Actividades Agente Regional Bolívar, Córdoba y Sucre

Adjunto informe Ejecutivo para sustentar el 3 pago con corte a 30 de septiembre de 2021 correspondiente al Contrato de Prestación de servicios No. 3.268-2021, de: 'Seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales', de los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre, donde se destaca la revisión de la información histórica y mensual de cada entidad y análisis de los informes recibidos, contiene:

Los resultados de dicha gestión se adjuntan, según catorce indicadores de gestión a evaluar.

Cordialmente,



Ana Patricia Suarez

Agente Regional Bolívar, Córdoba y Sucre

C.C. 42878328

RESUMEN EJECUTIVO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

Número de Entidades a Evaluar del nivel centralizado: 105

Número de Entidades a Evaluar del nivel descentralizado: 99

AVANCE TOTAL (ABC)

Entidades	% Avance
Centrales	42.6 %
Descentralizadas	31.0 %

INDICADORES

Entidades	Indicador A: Asesoría y soporte a las entidades territoriales	Indicador B: Bases de datos	Indicador C: Calidad de información
Centrales	80.0 %	66.6 %	0.0 %
Descentralizadas	80.0 %	37.5 %	0.0 %

GESTIÓN MÍNIMA

Entidades	Meta del mes (%)	% Cumplimiento a la fecha
Centrales	75 %	89.6 %
Descentralizadas	65 %	42.8 %

GESTIÓN SUFICIENTE

Entidades	Meta del mes (%)	% Cumplimiento a la fecha
Centrales	65 %	29.5 %
Descentralizadas	40 %	13.7 %

Detalle de gestión de casos en el CIAS

Indicador	No. Casos Generados	No. Casos Atendidos	No. Casos Pendientes	Observaciones (Aclaraciones sobre casos pendientes)
A1	0	0	0	
A2	0	0	0	
A3	0	0	0	
A4	3	3	0	
A5	0	0	0	
A6	1	0	1	
B1	0	0	0	
B2	0	0	0	
B6	0	0	0	
C1	0	0	0	
C2	0	0	0	
C3	0	0	0	

Comentarios de Entidades que han realizado encuestas de calidad del servicio

Entidad	Comentarios

Hojas de Vida Unidades Administrativa pendientes por actualizar

Departamento	Entidad Territorial	U.A.	Fecha Última Actualización

Detalle de informes pendientes por enviar a E.T.

Departamento	Entidad Territorial	COD U.A	Fecha Informe	Nombre Informe

Detalle de las entidades centrales rezagadas

Departamento	DANE	Entidad Territorial	COD U.A	Nombre U.A.	Fecha corte FONPET	Fecha Actualización FONPET	Fecha Último Cálculo GAI	Decisión Comité	Fecha Decisión Comité
BOLIVAR	13000	DEPARTAMENTO BOLÍVAR	01	Gobernación de Bolívar	2014	2015	2014	2014	2015-12
BOLIVAR	13001	CARTAGENA	01	Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural	2014	2015	2014	2014	2015-12
CORDOBA	23000	DEPARTAMENTO CÓRDOBA	01	Gobernación de Córdoba	2014	2015	2014	2014	2015-12
CORDOBA	23001	MONTERÍA	01	Alcaldía Municipal de Montería	2014	2015	2016		
CORDOBA	23068	AYAPEL	01	Alcaldía Municipal de Ayapel	2015	2016	2016	2015	2017-02
SUCRE	70000	DEPARTAMENTO SUCRE	01	GOBERNACION DE SUCRE	2016	2017	2016	2016	2018-02
SUCRE	70001	SINCELEJO	01	Alcaldía Municipal de Sincelejo	2016	2017	2016	2016	2018-02
SUCRE	70823	TOLUVIEJO	01	Alcaldía Municipal de Toluviéjo	2014	2015	2016		

Detalle de las entidades descentralizadas rezagadas

Departamento	Tipo de entidad	N° Entidades
BOLIVAR	Hospitales	26
BOLIVAR	Otras descentralizadas	23
CORDOBA	Hospitales	21
CORDOBA	Otras descentralizadas	9
SUCRE	Hospitales	16
SUCRE	Otras descentralizadas	4

Actividad No. 1

Promover en las entidades que le han sido asignadas, el cumplimiento de los compromisos de Ley relacionadas con el Programa de Historias Laborales Pasivocol, mediante la difusión, socialización, fortalecimiento técnico permanente del marco normativo, sistemas, herramientas, instructivos y el cumplimiento de las obligaciones del mismo, garantizando que la información de contacto suministrada por las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas, este siempre actualizada en el Sistema de Información que defina el MHCP.

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto.	0.0 %	0.0 %
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL.	100.0 %	100.0 %
B1	Envío de Base de Datos a la entidad.	100.0 %	100.0 %
B2	Solicitud de Base de Datos y seguimiento a la justificación de inconsistencias.	91.9 %	0.0 %
B3	Verificación de la Actualización de Hoja de vida de la entidad en Web Pasivocol.	100.0 %	45.5 %
B5	Verificación de descargue y/o envío de informe de revisión de base de datos a la entidad.	99.8 %	99.3 %
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0 %	0.0 %
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0 %	0.0 %
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información.	0.0 %	N/A

Actividad No. 2

Realizar la gestión necesaria, para que las entidades territoriales a cargo, incluyendo centrales y descentralizadas, cumplan con el envío de información semestral conforme a los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, propendiendo porque dichas entidades obtengan un cálculo actuarial aprobado por el Comité Actuarial del Programa de Historias Laborales Pasivocol, en términos de oportunidad y con observancia de los parámetros de medición establecidos en los Indicadores de Gestión y Metas de cumplimiento de gestión de los Agentes Regionales establecidos por la Coordinación Nacional del Programa y la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
B1	Envío de Base de Datos a la entidad.	100.0 %	100.0 %
B2	Solicitud de Base de Datos y seguimiento a la justificación de inconsistencias.	91.9 %	0.0 %
B3	Verificación de la Actualización de Hoja de vida de la entidad en Web Pasivocol.	100.0 %	45.5 %

Actividad No. 3

Realizar la verificación, análisis de los Informes generados respecto de las bases de datos remitidas por las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas e información de las historias laborales y de los soportes documentales remitidos por las entidades territoriales a su cargo, emitiendo y enviado concepto de aprobación o rechazo respecto de la información enviada por las entidades territoriales, a través del Sistema que defina la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social para para tal fin, dentro de los plazos establecidos en el Programa de Historias Laborales Pasivocol y brindar el acompañamiento necesario a las entidades a su cargo para que estas puedan realizar los cambios, correcciones o modificaciones que se requieran, con los respectivos soportes documentales y observancia a la debida diligencia, procedimientos de depuración y requerimientos establecidos por el MHCP.

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
B4	Base de datos enviada al GAI para revisión avanzada y generación de informe de inconsistencias.	100.0 %	21.2 %
B5	Verificación de descargue y/o envío de informe de revisión de base de datos a la entidad.	99.8 %	99.3 %
B6	Revisión, visto bueno y envío a la coordinación central de los soportes de justificación a los requerimientos del comité de cálculo actuarial.	100.0 %	100.0 %
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0 %	0.0 %
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0 %	0.0 %

Actividad No. 4

Elaborar y hacer seguimiento de planes de trabajo realizables y verificables que indiquen las distintas actividades de gestión para la consecución de información y mejora en su calidad, de manera que se pueda efectuar seguimiento desde la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social -DGRESS al avance de las entidades territoriales asignadas, asegurando de manera oportuna que las Entidades Territoriales y Descentralizadas a su cargo conozcan el resultado del análisis a las bases de datos que remiten al Programa Pasivocol.

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100.0 %	100.0 %
A5	Asesorar a las entidades en la fundamentación de las justificaciones del programa Pasivocol. (Requeridas para obtener cálculo).	100.0 %	N/A

Actividad No. 5

Realizar el seguimiento detallado de las entidades territoriales en nivel central y descentralizado rezagadas a su cargo, con el propósito de cuantificar su pasivo pensional y dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 549 de 1999 y demás normas que regulan la materia.

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
B7	Base de Datos con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	12.4 %	3.2 %
B8	Base de datos de una entidad rezagada con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	0.0 %	3.2 %
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0 %	0.0 %
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0 %	0.0 %
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información.	0.0 %	N/A
C4	Apoyo a los procesos de autoevaluación para el mejoramiento de la calidad de información.	0.0 %	N/A
C5	Apoyo y asesoría para la certificación de calidad de información.	0.0 %	N/A

Cronograma de Cumplimiento y Cálculo Entidades Rezagadas.

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE DATOS (V) (C) (A) (P)	
		R	VE	AV	AT		Observaciones
13000	Gobernación de Bolívar	X		X	X	<p><u>Trabajo realizado:</u></p> <p>Reuniones los días 14 y 28 de septiembre /2021: Se verifica si fueron aprobados los 4 cambios de documentos que inicialmente se encontraban rechazados, es decir la entidad debe verificar el motivo del rechazo y corregir, de lo contrario si todo se encuentra bien, deben reportar por la plataforma CIAS el error técnico, tarea que a la fecha no se había realizado(continúan en el informe cambios de documentos rechazados de Gilma Esther Peinado, Carlos Hernando Triviño y Álvaro Ignacio Ordoñez). Este punto ha sido reportado en las actas de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, es decir en 8 meses la entidad no ha dado solución a este error.</p> <p>Nuevamente se indica que se debe ingresar requerimiento en CIAS para que se elimine de los próximos informes las inconsistencias de Gilma Esther Peinado, pues a pesar de que, aparece rechazado en el informe de revisión, en la b.d. de Pasivocol, no hay anotaciones ni rechazando, ni aprobando el documento. De los cambios de documento anteriormente mencionados, el único atendido fue el de Inés Alcira Arraut Arango, el cual fue realizado por la entidad el martes 28-09-2021, fecha en la cual el agente regional revisó y aprobó, se encuentra pendiente de revisión por analista del G.A.I.</p> <p>Con respecto al compromiso que había quedado pendiente de confirmación en la reunión de junio, referente a que, si el Director del Fondo, el señor Víctor Manuel García Ferrer, había realizado el contacto con el funcionario de la Asamblea en aras de conseguir la información faltante, Jairo Néstor Lora reitera que sí se realizó dicha comunicación, sin embargo, no han enviado información por lo que no se ha tenido avances en los formularios de retirados de las subdivisiones, es decir la entidad se encuentra a la espera de que la asamblea remita la información de las personas retiradas de esta unidad a fecha de corte, tiempo de espera por parte de la Gobernación tres (3) años, se recalca que desde el año 2018, se informó a la entidad que todas las PACC. (Personerías, asambleas, concejos y contralorías), deben hacer parte de la base de datos de la Unidad Central. Se precisa que la asamblea Departamental de Bolívar registra nueve (9) retirados y la contraloría cero (0). Sobre la propuesta realizada a los integrantes de la</p>	V

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE
		R	VE	AV	AT	DATOS (V) (C) (A) (P)
						<p>mesa de trabajo en la reunión del mes de agosto y referente a que el director del Fondo Territorial de Pensiones debería cursar informe al secretario de Hacienda Departamental y al Gobernador sobre la omisión de información por parte de la Asamblea y Contraloría, no se pudo constatar este punto, en razón a que el señor Victor Manuel Garcia Ferrer no ha asistido a las reuniones de los últimos cuatro (4) meses.</p> <p>Se verifica que sigue pendiente por parte del Departamento de Bolívar solicitar la exclusión de las entidades descentralizadas que se encuentran liquidadas. La entidad informa que se están recolectando las actas de liquidación ya que requieren adjuntarse al oficio que firmará el Gobernador, tiempo de espera por parte del Ministerio, tres (3) meses.</p> <p>Informan que la Gobernación de Bolívar, se encuentra a la espera de que surta efecto los oficios y demás comunicaciones enviadas y que hacen parte de la debida diligencia para los códigos de error ya identificados mediante plantilla que la agente regional socializó en la pasada reunión grupal de rezagadas el día 28-07-2021. Sin embargo, se aclara que el agente regional no ha revisado y aprobado ningún documento, como por ejemplo actas, edictos, denuncias a Fiscalía, oficios, consultas en los portales Cetil y de cruces de información etc., etc. de la mencionada debida diligencia.</p> <p>De acuerdo con las mesas de trabajo individuales realizadas anteriormente en la cual se indicó que la entidad debía corregir o justificar los códigos de error del grupo de activos, y cargar el soporte documental correspondiente, se puede evidenciar que hicieron caso omiso, en razón a que los códigos de error del grupo de activos aparecen no corregidos ni justificados. Al interrogar sobre este punto al funcionario Jairo Néstor Lora Pacheco, a quien se indica, que como coordinador del equipo de trabajo debe instar para que se cumplan los compromisos adquiridos, a lo que responde que se dan las instrucciones de acuerdo a lo explicado por parte del agente regional en las reuniones, pero que no depende de él que el funcionario responsable realice o no las tareas encomendadas. Se plantea por parte de la agente regional que desde el pasado mes de abril/2021 se hizo un llamado de atención al</p>

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE
		R	VE	AV	AT	DATOS (V) (C) (A) (P)
						<p>funcionario Willy Yeicksoon Escruceria Castro-Profesional Especializado en Talento Humano, notificando que la información del grupo de activos y retirados se encontraba estancada y deberían reevaluar y realizar cambio del funcionario encargado de estos grupos actuariales. Por lo anterior el funcionario Jairo Néstor Lora, se compromete a tratar el tema con el director del Fondo y tomar decisiones al respecto.</p> <p>Se analizaron los casos de cambios de documento de los funcionarios activos Cassiani Brochero Orlando, Pérez Ramírez Marlory y Casadiego Mendoza Fernando, a quienes se les digitó un número de cédula incorrecto, se explicó nuevamente que al registro que tiene el número malo se le adjunta la cedula y el certificado RNEC y queda con tipo X, cuando se apruebe el cambio, por parte del A.R. y del GAI, ya el sistema le permite unir las dos cédulas. Se enfatiza que el registro tipo X después de la aprobación se debe trasladar a retirados y luego unir los registros, y posteriormente volver a trasladar a activos, dado que en F-3 el sistema no permite unir cédulas. También se aclara que estas tres personas pertenecen al grupo de activos de la subdivisión 01003 y los cambios de documentos de los tres se encuentran aprobados por las 2 instancias.</p> <p>Se explica para el coder F3-661 que el funcionario Anchique López Luis Alejandro, no puede tener fecha salario bono 08/09/2008, puesto que posterior a la entrada en vigencia de la ley 100/93, ninguna persona genera bono pensional, se solicitó corrección en la reunión del 14-09-2021, sin embargo, para la reunión del 28/09/2021, se verificó y como ya se dijo anteriormente, no fueron corregidas las inconsistencias del grupo de activos. De igual manera en la primera reunión del mes de septiembre se indicó que debían realizar consecución de historia laboral para los 3 empleados activos Garcia Turbay Jose Félix, Del Castillo Montalvo Mario Augusto y Matute Turizo Fernando, de lo contrario deberá la entidad realizar debida diligencia para el coder F3-130, solicitud que tampoco fue atendida.</p> <p>Para el grupo de retirados deben cambiar el número de documento de Carballo Guerrero María Carolina porque fue digitada con dos cédulas, la correcta es 45.756.496 y la errada es 45.755.496, este</p>

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE DATOS (V) (C) (A) (P)
		R	VE	AV	AT	
						<p>procedimiento si fue realizado el 14-09-2021, revisado y aprobado el mismo día por el agente regional y el analista del G.A.I.</p> <p>Con respecto al grupo de pensionados se observó avance, y algunos de los códigos de error que aparecen sin justificar se debe a que la entidad no cuenta con la resolución de pensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ No asistieron a la mesa de trabajo grupal de rezagadas el 30-09-2021 ❖ La entidad realizó envíos de B.D. los días: 08, 14, y 24 de septiembre/2021. <p><u>Compromisos (detallados y fechas):</u> Se acordaron los siguientes compromisos para la próxima reunión a realizarse el 12-10-2021: Tener noticia, con respecto a la persona que manejará el grupo de activos y retirados Seguir actualizando y depurando el grupo de pensionados.</p> <p><u>Fechas de las reuniones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reunión individual de seguimiento para el 12-10-2021 ❖ Reunión grupal para el 29-10-2021 <p><u>Nivel de avance (%):</u> Agosto con respecto a septiembre 15%.</p>
13001	Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural	X		X	X	<p><u>Trabajo realizado:</u> Reunión 13-09-2021 , 16-09-2021 y 29-09-2021:</p> <p>Se revisó y se verificó que ya no se presentan errores técnicos con respecto a las homologaciones FONPET., en el informe de revisión # 144 aparecen 92 homologaciones aprobadas por las dos (2) instancias, no aparece ningún rechazo.</p> <p>Informan que el Distrito de Cartagena se encuentra a la espera de que surta efecto los oficios y demás comunicaciones enviadas y que hacen parte de la debida diligencia para los códigos de error ya identificados mediante plantilla que el agente regional socializó en la pasada reunión grupal de rezagadas el día 28-07-2021. Sin embargo, se aclara que aún no se ha revisado y aprobado ningún documento, como por ejemplo actas, edictos, denuncias a Fiscalía, oficios, consultas en los portales Cetil y de cruces de información etc., etc. de la mencionada debida diligencia.</p>

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE DATOS (V) (C) (A) (P)
		R	VE	AV	AT	Observaciones
						<p>Se reiteró lo explicado en reuniones anteriores, referente al coder F3-130, para el cual deben realizar debida diligencia, en vista de que no han realizado levantamiento de historias laborales para estos once (11) funcionarios activos.</p> <p>Indicamos que cuando los errores son corregidos, ya desaparecen del informe, sin embargo, deben disponer del documento soporte.</p> <p>Se explica que para las quince (15) personas incluidas en el coder F3-270C, deben contar con el soporte de afiliación o con el registro Ruaf.</p> <p>Para el coder F5-550, deben verificar si el aumento en el número de registros de este formulario fue la inclusión de los pensionados de las empresas públicas liquidadas y de las cuotas partes, por lo tanto, deben justificar por el formulario #1, unidades administrativas.</p> <p>Se detalla que para el coder F5-665 la entidad debe realizar debida diligencia para la consecución de estas resoluciones faltantes.</p> <p>Se explicó que para subsanar el coder F5-685, la entidad deberá oficiar en este caso a la Gobernación de Bolívar, para que certifique si el Distrito tiene o no, tiempos laborales a cargo de estas once (11) personas y para que remita resolución de pensión de los funcionarios incluidos en esta inconsistencia.</p> <p>Para el coder F6-200, la señora Ariza Cantillo María Teresa, con CC. # 45452801, aparecen con tipo de documento X, la entidad debe verificar si se encuentra algún tipo de proceso pendiente, originado de cambio de documento, de lo contrario deben realizar consulta por Cias.</p> <p>Se observó para el coder F9-668 que en la hoja de vida de la webpasivocol presentan fecha de afiliación al ISS., el 30-06-1995, sin embargo, este coder registra 4253 exfuncionarios con fecha de afiliación al ISS, anterior a esa fecha, para subsanar este código de error, la entidad debe verificar en los soportes documentales y expedientes de cada persona y podrá apoyarse en la plataforma RUAF.</p> <p>Para el coder PF-850, se corrobora que el señor Sixto Manuel Quintana Puello, si se encuentra fallecido, dado que este coder indica que hay personas que están reportados como VIGENTES en la Registraduría Nacional, se hizo cargue del soporte tanto por inconsistencias del registro como por</p>

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE
		R	VE	AV	AT	DATOS (V) (C) (A) (P)
						<p>ubicación soporte. De igual manera para las otras personas se logró evidenciar consultada la página de la Registraduría, que se encontraban fallecidas.</p> <p>Se hizo acompañamiento para el cambio de tipo de documento del pensionado VALDES MORAIS ALLAN EDWARD, cuyo número de documento de identidad es 17193, ingresado inicialmente de manera equivocada como documento tipo CC, siendo lo correcto documento tipo Cedula de Extranjería.</p> <p>Después de haberse analizado la réplica de las observaciones realizadas a la plantilla de cobro de mesadas, el día 29-09-2021, se recibió por parte de la Coordinación Nacional del Proyecto, la instrucción de ingreso al aplicativo "Portal de Cruces de Información" y validar el concepto de la revisión, de esta manera se pudo establecer que al cargar el archivo por segunda vez, después de corregir observaciones realizadas por el analista del MHCP, la entidad por error cargó un soporte equivocado, dado que se encontraron 12 registros que no serán pagados no obstante se encuentran corregidos en Pasivocol.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó mesa de trabajo grupal con rezagadas el 30-09-2021 ✓ La entidad realizó envíos de B.D. los días: 01, 07, 17 y 25 de septiembre/2021. <p><u>Compromisos (detallados y fechas):</u> Asistir a la reunión de entidades rezagadas para el día 30 de septiembre de 2021, continuar con la depuración de la base de datos, justificando, corrigiendo y adjuntando el soporte documental correspondiente, organizar la debida diligencia posterior al recibo de las respuestas de las entidades consultadas, para alcanzar el propósito de salir del estado de rezago, el cual viene afectando a la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ . <p><u>Fechas de las reuniones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión individual de seguimiento para el 19-10-2021 ✓ Reunión grupal para el 29-10-2021 <p><u>Nivel de avance (%):</u> Agosto con respecto a septiembre 25%</p>

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE
		R	VE	AV	AT	DATOS (V) (C) (A) (P)
23000	Gobernación de Córdoba	X		X	X	V

Trabajo realizado:

Reunión 28 de septiembre/2021

Se analizaron algunos de los códigos de error detallados en el informe de revisión, se detectaron los mismos 4 cambios de documentos pertenecientes al formulario 6 de los causantes fallecidos VELLOJIN ESPINOSA ZENON JOSE MARIA, GONZALEZ JIMENEZ JOSE LISANDRO, MONTES RAMOS LUIS QUIRINO y SERRANO RODRIGUEZ MISAEL, que ya habían sido citados en la reunión del mes de julio y agosto, los cuales aún se encuentran sin resolver, se indica a la entidad verificar el motivo de rechazo, el cual si es por falta de soporte documental, se reitera que deben adjuntar en un solo pdf copia del certificado RNEC y la cedula de ciudadanía. Si por el contrario es un error técnico y los soportes se encuentran cargados en el campo ubicación soporte, se deberá reportar por la plataforma CIAS.

Se revisó el informe de observaciones y no hay avance, de los 94 coder presentados en agosto, se incrementó el número de inconsistencias con respecto al mes de septiembre, dado que aparecen 97 y todos sin justificar.

Con respecto al coder F5-900, se plantea que deben generar el certificado RNEC de Covo De López Hilda Ena y verificar el estado de la cedula, esta pensionada cuenta con más de 97 años. En caso de encontrarse fallecida no podrán relacionar este registro en la nómina de pensionados y debe ser trasladada al F-6.

Se revisaron las observaciones realizadas a la nómina de pensionados y se dio acompañamiento para el cargue de los comentarios en el portal cruce de información.

- ❖ Se realizó mesa de trabajo grupal de rezagadas el 30-09-2021
- ❖ La entidad realizó envío de B.D. el día: 29 de septiembre/2021

Compromisos (detallados y fechas):

- ❖ No existen compromisos x parte de la entidad.

Fechas de las reuniones:

- ❖ Reunión individual de seguimiento para el 22-10-2021

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE DATOS (V) (C) (A) (P)	
		R	VE	AV	AT		Observaciones
						<p>❖ Reunión grupal para el 30-09-2021</p> <p><u>Nivel de avance (%)</u>: Agosto con respecto a septiembre cero (0%)</p>	
23001	Alcaldía Municipal de Montería	X		X	X	<p><u>Trabajo realizado:</u></p> <p>Reunión 10 de septiembre/2021 Se realizó lectura completa del informe, enfocándonos en los puntos llamativos, por ejemplo; se detectó que se presentaron cambios de documentos en proceso, los cuales ya contaban con la aprobación del Agente regional y del GAI, dichos documentos son los listados a continuación:</p> <p>25.756.525 BELTRAN CALAO ONELIA MARIA 6.868.079 LUNA ARROYO JORGE ELICER</p> <p>Adicionalmente, se detectó el código de error F5-507. "Las siguientes personas fueron reportadas en la nómina de pensionados presentada en esta vigencia y no se encuentran registradas en su Base de Datos", dicho error se presentó debido a que se realizó un cambio de documento en la base de datos posterior al envío del archivo de nómina de pensionados para cobro de mesadas.</p> <p>Para ambas inconsistencias se solicitó soporte técnico, radicando CIAS con numero SERV-274816 Se realizaron 3 cambio de documentos, los cuales fueron aprobados en primera instancia por el agente regional, quedando pendiente la aprobación por parte del GAI, dichos cambios de documento de las siguientes personas: Berrocal Movilla Mercedes, Burgos de Puente Fabiola del Socorro y Arrieta Durango Juan Manuel.</p> <p>Además, se realizaron las justificaciones de F5-501, FE-502 y F6-505</p> <p>En compañía del ingeniero Luis Alberto Beltrán Peñuela, se realizaron las correcciones para los siguientes cambios de documentos que presentaban inconsistencias en el aplicativo pasivocol:</p> <p>25.756.525 BELTRAN CALAO ONELIA MARIA 6.868.079 LUNA ARROYO JORGE ELICER</p> <p>❖ Se realizó mesa de trabajo grupal de rezagadas</p>	V

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE DATOS (V) (C) (A) (P)	
		R	VE	AV	AT		Observaciones
						<p>el 30-09-2021</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ La entidad realizó envíos de B.D. los días: 06, 07, 09, 15, 16, 28 y 30 de septiembre/2021. <p><u>Compromisos (detallados y fechas):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Envío base de datos sin inconsistencias en la primera quincena del mes de octubre/2021. <p><u>Fechas de las reuniones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reunión individual de seguimiento para el 07-10-2021 ❖ Reunión grupal para el 29-10-2021 ❖ Nivel de avance (%): Agosto con respecto a septiembre 95% 	
70000	GOBERNACION DE SUCRE	X		X	X	<p><u>Trabajo realizado:</u></p> <p>Reunión 14 y 29 septiembre/2021</p> <p>Dentro de los compromisos establecidos en la reunión anterior, se incluyó estar atento a los CIAS reportados por la entidad, los cuales se constató que el CIAS SERV-261726 fue atendido y se recibió respuesta satisfactoria, de igual manera el siguiente CIAS radicado bajo el número de servicio 259637, fue atendido directamente por teléfono y cerrado el caso.</p> <p>De acuerdo a lo definido con el Gobernador, la Oficina Jurídica, el secretario de Hacienda y demás involucrados, y referente al tema de los trabajadores retirados sin soporte de afiliación a CAJANAL, la entidad, con el apoyo de algunos asesores en el tema, decidió crear un grupo de trabajo, con el fin de realizar búsqueda física de los soportes de afiliación a CAJANAL, en el archivo general de la entidad, este trabajo ya se inició y está bajo la coordinación de una asesora de la entidad.</p> <p>Se indicó a la entidad en cuanto al coder F9-070, del cual se encuentran 184 registros con esta inconsistencia, que se debe diligenciar la casilla "Fecha de afiliación ISS o AFP después de la Ley 100 (30/06/1995)", previa búsqueda del soporte en los expedientes del retirado, verificar por la plataforma RUAF si estas personas presentan fecha de afiliación al sistema, correspondiente a los tiempos laborados con la entidad, se enfatiza que para la consulta RUAF, se debe tener la fecha de expedición de la cedula, se planteó verificar, ajustar y enviar base de datos para revisión.</p>	V

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE
		R	VE	AV	AT	DATOS (V) (C) (A) (P)
						<p>Se advirtió que para el coder F9-207 la entidad debe oficiar a la registraduría para que certifiquen mediante oficio, con papel membretado y firmado x el registrador, las fechas de nacimiento de esos 2.563 exfuncionarios, deben incluir en la petición a la Registraduría, las 83 personas incluidas en el coder F9-300, las 9 personas del coder F9-290 y los 27 exfuncionarios del coder F9-900.</p> <p>Se revisó el coder F9-668, constatándose que el Coder ya fue corregido</p> <p>Se identificó el coder F9-130 con 514 personas retiradas sin historia laboral, por lo tanto, la entidad debe realizar debida diligencia, de acuerdo al instructivo de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento.</p> <p>En cuanto al último compromiso del acta anterior, se estableció que la entidad no estuvo presente en la reunión grupal para entidades rezagadas, programada por el MHCP, debido a que el funcionario Elson Acosta, administrador de Pasivocol, se encontraba disfrutando de la Licencia de Paternidad.</p> <p>Para el coder F9-951 debían reportar por la plataforma CIAS que los exfuncionarios Álvarez Escobar Luis Francisco, Revollo Lamadrid Manuel Ignacio y Mier Barreto Carmen Alicia aparecen registrados dos (2) veces, a la fecha no se había colocado solicitud x CIAS.</p> <p>Socializaron al Agente regional, los correos enviados por la entidad al MHCP, debido a que desde el día 24 de septiembre de 2021, no se podía acceder al programa Pasivocol.</p> <p>Se constató que el día 27 de septiembre de 2021, la entidad fue contactada por el Ing. Emerson Quintero, quedando la solicitud atendida y solucionada.</p> <p>Se dio a conocer la razón, por la cual la entidad no podía acceder a la aplicación Pasivocol, quedando claro que se debió a la Inactivación del usuario elson.acosta@gobsucre.gov.co, por error, debido a la renuncia del Coordinador del proyecto PASIVOCOL Ketty Stanford Arango.</p>

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE DATOS (V) (C) (A) (P)
		R	VE	AV	AT	
						<p><u>Compromisos (detallados y fechas):</u></p> <p>Se debe seguir trabajando los errores del último informe, teniendo en cuenta que el agente regional se encuentra disponible para cualquier inquietud o consulta solicitada y realizar envíos periódicos de bases de datos, para que se reflejen las acciones realizadas.</p> <p>Asistir a la mesa de trabajo programada por el MHCP, para entidades Rezagadas, para el día 30 de septiembre a partir de las 8:00 am.</p> <p>Realizar la debida diligencia para las inconsistencias que la exijan, de acuerdo a lo convenido desde la reunión grupal de rezagadas realizada en el mes de julio-2021</p> <p><u>Fechas de las reuniones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión individual de seguimiento para el 19-10-2021 ✓ Reunión grupal para el 29-10-2021 <p>❖ <u>Nivel de avance (%):</u> Agosto con respecto a septiembre 60%</p>
70001	Alcaldía Municipal de Sincelejo	X		X	X	<p><u>Trabajo realizado:</u></p> <p>Reunión 15 y 17 septiembre/2021</p> <p>Se solicitó a la entidad para subsanar el código de error F1-186 " Subdivisiones con el nro. de personas registradas inferior al promedio estimado", elaborar un oficio firmado por el representante legal de la entidad, donde certifique el número real de personas de esta subdivisión, se aclara que esta certificación es válida para dos vigencias.</p> <p>Se revisó el oficio dirigido al señor Hernando Pérez Mendivil Registrador del Departamento de Sucre, donde se solicita certificar las fechas de nacimiento de los retirados incluidos en el coder F9-207, F9-300.</p> <p>Se analizó el coder F9-668, anotando que la fecha en la que afilio a los trabajadores al ISS, según la hoja de vida de la entidad, fue 30-06-1995, por lo tanto, deben verificar la razón x la cual tres (3) retirados se encuentran afiliados antes de esa fecha, deben consultar los expedientes y consultar plataforma RUAUF.</p>

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE
		R	VE	AV	AT	DATOS (V) (C) (A) (P)
						<p>Se analizó el caso del señor Eduardo Rafael Montalvo Morales CC. 6.811267 y del señor Luis Eduardo Montalvo Morales CC. 973.9782, concluyéndose que el primero es un funcionario retirado y el segundo es un pensionado fallecido con beneficiaria.</p> <p>Para el coder F5-293, se explicó nuevamente lo estipulado en el acto legislativo 01 del 2005, y referente al número de mesadas para la señora Correa Salgado Carmen Yolanda, se verifica que la fecha de efectividad de la pensión es la que aparece en el resuelve, es decir 01-08-2015, por lo tanto, tiene derecho a 13 mesadas, por lo tanto, esta debe ser corregida.</p> <p>Con respecto al coder F5-265, llama mucho la atención que el señor Julio Enrique Carmona Ozuna, quien aparece con fecha de nacimiento 13-04-1914, aun aparezca registrado en pensionados vivos, dada su edad de 107 años, por lo tanto, se solicita a la entidad verificar, y trasladar a formulario de pensionados fallecidos, si es el caso.</p> <p>Se analizó el coder F5-500, explicando la entidad lo siguiente: El Señor Villacob Maza Julio Alberto para el año 2020, devengó un salario mínimo de \$877.803 y de igual manera en el 2019 devengo un salario mínimo de \$828.116, el error consistió en que en la plantilla de cobro de mesada se registró un valor incorrecto.</p> <p>Para la señora Martínez Olascuagas Aurora Del Carmen, su mesada pensional obedece a una reliquidación a partir del 1ro de septiembre de 2017, ordenada mediante sentencia judicial reconocida a través de la resolución No 3348 calendada 30 de agosto de 2017. Y la señora Correa Salgado Carmen Yolanda para el año 2020 y 2019 devengaba mayor al salario que se le aumentaba con el IPC por error en la plantilla de cobro de mesada se registró un valor incorrecto.</p> <p>Deben verificar para todas las pensiones, pero más exactamente para la de los señores Correa Salgado Carmen Yolanda y Villacob Maza Julio Alberto, porque les fue cambiado el % de pensión, el cual en el envío anterior se encontraba correcto.</p> <p>Se observó el coder F5-959 el caso del señor</p>

CÓD. DANE	ENTIDAD	GESTION ADELANTADA				ESTADO BASE DE
		R	VE	AV	AT	DATOS (V) (C) (A) (P)
						<p>Segundo Argelio Lucas Martínez CC. 1.554.971, quedó homologado con la cedula de su cónyuge, la señora Carmen Alicia Espriella de Lucas CC. 26.081.161.</p> <p>Deben verificar para el coder F6-370, que no hayan pasado más de tres (3) años del fallecimiento, de lo contrario debe ser depurados por el concepto "sin beneficiarios".</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se realizó mesa de trabajo grupal de rezagadas el 30-09-2021 ❖ La entidad realizó envíos de B.D. los días:14, 20, 21, 22, y 28 de septiembre/2021 <p><u>Compromisos (detallados y fechas):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Envío base de datos sin inconsistencias en la primera quincena del mes de octubre/2021. <p><u>Fechas de las reuniones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reunión individual de seguimiento para el 07-10-2021 ❖ Reunión grupal para el 29-10-2021 ❖ <u>Nivel de avance (%)</u>: Agosto con respecto a septiembre 95%
<p>Gestión adelantada: (R)Requerimiento, (VE)Visita a la Entidad, (AV)Asesoría Virtual, (AT)Asesoría Telefónica Estado de Base de datos: (V)Enviada para validación, (C) Aprobada para cálculo, (A) En ajuste para cálculo, (P) En proceso</p>						

Actividad No. 6

Apoyar a la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social -DGRESS y a la Coordinación Nacional del Programa de Historias Laborales Pasivocol, en la implementación, socialización, promulgación, retroalimentación permanente y verificación en sitio y/o revisiones necesarias, del proceso de evaluación de la calidad de información de las historias laborales de las entidades territoriales, incluyendo herramientas, instructivos y manuales correspondientes.

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto.	0.0 %	0.0 %
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL.	100.0 %	100.0 %
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100.0 %	100.0 %
A4	Soporte y asesoría en la instalación y manejo de portales del Programa PASIVOCOL.	100.0 %	100.0 %
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0 %	0.0 %
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0 %	0.0 %
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información.	0.0 %	N/A

Actividad No. 7

Realizar el proceso de difusión e inscripción de las herramientas tecnológicas del Programa de Historias Laborales Pasivocol, incluyendo las socializaciones virtuales a los funcionarios que son autorizados por los representantes legales de las entidades territoriales y depurar aquella información de personas que no pueden ser autorizadas, garantizando el control restringido de los usuarios que tienen acceso a las herramientas tecnológicas y de capacitación, teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información.	0.0 %	N/A
C4	Apoyo a los procesos de autoevaluación para el mejoramiento de la calidad de información.	0.0 %	N/A
C5	Apoyo y asesoría para la certificación de calidad de información.	0.0 %	N/A

Actividad No. 8

Brindar soporte técnico a las entidades territoriales asignadas; adelantando jornadas de fortalecimiento técnico sobre el manejo e instalación de las herramientas tecnológicas asociadas a PASIVOCOL y aclarar las dudas presentadas por las entidades territoriales a su cargo, relacionadas con el manejo de los aplicativos y la recopilación de la información necesaria para la consecución del cálculo actuarial, las cuales se deberán reportar en el Sistema que para tal fin defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, junto con el registro, control y seguimiento en dicho Sistema, de las fallas reportadas por las entidades territoriales en los aplicativos del Programa de Historias Laborales Pasivocol.

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL.	100.0 %	100.0 %
A4	Soporte y asesoría en la instalación y manejo de portales del Programa PASIVOCOL.	100.0 %	100.0 %

Estado de los usuarios en el sistema.

BOLIVAR.

Periodo	Nro. de Usuarios Registrados	Nro. Usuarios Autorizados	Nro. Usuarios Anónimos	Nro. Usuarios Confirmando correo	Nro. Usuarios Inactivos	Nro. Usuarios Rechazados
En el mes	0	0	0	0	0	0
Acumulado	94	76	0	0	18	0

CORDOBA.

Periodo	Nro. de Usuarios Registrados	Nro. Usuarios Autorizados	Nro. Usuarios Anónimos	Nro. Usuarios Confirmando correo	Nro. Usuarios Inactivos	Nro. Usuarios Rechazados
En el mes	0	0	0	0	0	0
Acumulado	62	48	0	0	14	0

SUCRE.

Periodo	Nro. de Usuarios Registrados	Nro. Usuarios Autorizados	Nro. Usuarios Anónimos	Nro. Usuarios Confirmando correo	Nro. Usuarios Inactivos	Nro. Usuarios Rechazados
En el mes	0	0	0	0	0	0
Acumulado	53	41	0	0	12	0

Actividad No. 9

En desarrollo del proceso de cuantificación del pasivo pensional del sector salud, realizar seguimiento, prestar soporte, acompañamiento y capacitación a las Instituciones Hospitalarias que se encuentren dentro de las Entidades Territoriales a su cargo y que deban realizar el registro y cargue de información dentro del Programa de Historias Laborales Pasivocol, así como ejecutar las estrategias definidas por PASIVOCOL para lograr la cuantificación del pasivo pensional de dichas Instituciones.

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto.	0.0 %	0.0 %
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL.	100.0 %	100.0 %
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100.0 %	100.0 %
A4	Soporte y asesoría en la instalación y manejo de portales del Programa PASIVOCOL.	100.0 %	100.0 %
A5	Asesorar a las entidades en la fundamentación de las justificaciones del programa Pasivocol.(Requeridas para obtener cálculo).	100.0 %	N/A
A6	Asesorar a las entidades Centrales y Hospitales en temas relacionados con pasivos del sector.	100.0 %	100.0 %
B1	Envío de Base de Datos a la entidad.	100.0 %	100.0 %
B2	Solicitud de Base de Datos y seguimiento a la justificación de inconsistencias.	91.9 %	0.0 %
B3	Verificación de la Actualización de Hoja de vida de la entidad en Web Pasivocol.	100.0 %	45.5 %
B4	Base de datos enviada al GAI para revisión avanzada y generación de informe de inconsistencias.	100.0 %	21.2 %
B5	Verificación de descargue y/o envío de informe de revisión de base de datos a la entidad.	99.8 %	99.3 %
B6	Revisión, visto bueno y envío a la coordinación central de los soportes de justificación a los requerimientos del comité de cálculo actuarial.	100.0 %	100.0 %
B7	Base de Datos con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	12.4 %	3.2 %
B8	Base de datos de una entidad rezagada con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	0.0 %	3.2 %
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0 %	0.0 %
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0 %	0.0 %
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información.	0.0 %	N/A
C4	Apoyo a los procesos de autoevaluación para el mejoramiento de la calidad de información.	0.0 %	N/A
C5	Apoyo y asesoría para la certificación de calidad de información.	0.0 %	N/A

Actividad No. 10

Realizar la recepción de inquietudes y solicitudes de las entidades territoriales asignadas, documentándolas en el sistema de registro indicado para tal fin por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, canalizándolas a quien corresponda en el MHCP, o dando solución en primer nivel a las mismas, verificando que dichas inquietudes y solicitudes hayan sido atendidas en oportunidad, adelantando además un control y seguimiento de estas hasta su cierre.

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100.0 %	100.0 %

Actividad No. 11

Brindar asistencia técnica en términos generales a las Entidades Territoriales en materia pensional, con el fin

de que las entidades a cargo manejen los conceptos mínimos para la correcta recolección y registro de la información en los sistemas que hacen parte del Programa de Historias Laborales Pasivocol.

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100.0 %	100.0 %
A5	Asesorar a las entidades en la fundamentación de las justificaciones del programa Pasivocol.(Requeridas para obtener cálculo).	100.0 %	N/A

Actividad No. 12

Realizar seguimiento a los acuerdos y planes de acción que se establezcan entre el MHCP y las entidades territoriales asignadas, dentro de los procesos asociados al FONPET y la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, cuando la Coordinación del FONPET lo solicite de manera específica.

Resultados del indicador de GESTIÓN MÍNIMA

Entidades	Meta del mes (%)	% Cumplimiento a la fecha
Centrales	75 %	89.6 %
Descentralizadas	65 %	42.8 %

Resultados del indicador de GESTIÓN SUFICIENTE

Entidades	Meta del mes (%)	% Cumplimiento a la fecha
Centrales	65 %	29.5 %
Descentralizadas	40 %	13.7 %

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto.	0.0 %	0.0 %
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL.	100.0 %	100.0 %
A4	Soporte y asesoría en la instalación y manejo de portales del Programa PASIVOCOL.	100.0 %	100.0 %
B1	Envío de Base de Datos a la entidad.	100.0 %	100.0 %
B2	Solicitud de Base de Datos y seguimiento a la justificación de inconsistencias.	91.9 %	0.0 %
B3	Verificación de la Actualización de Hoja de vida de la entidad en Web Pasivocol.	100.0 %	45.5 %
B4	Base de datos enviada al GAI para revisión avanzada y generación de informe de inconsistencias.	100.0 %	21.2 %
B5	Verificación de descargue y/o envío de informe de revisión de base de datos a la entidad.	99.8 %	99.3 %
B6	Revisión, visto bueno y envío a la coordinación central de los soportes de justificación a los requerimientos del comité de cálculo actuarial.	100.0 %	100.0 %
B7	Base de Datos con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	12.4 %	3.2 %
B8	Base de datos de una entidad rezagada con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	0.0 %	3.2 %
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0 %	0.0 %
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0 %	0.0 %
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información.	0.0 %	N/A

Actividad No. 13

Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado, garantizando la normalización de procesos a nivel nacional.

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto.	0.0 %	0.0 %
A6	Asesorar a las entidades Centrales y Hospitales en temas relacionados con pasivos del sector.	100.0 %	100.0 %

Actividad No. 14

Realizar un Informe mensual con el avance de la ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo y actividades programadas, según los requerimientos establecidos para tal fin.

Este ítem se cumple con el presente informe de gestión del mes de septiembre 30 de 2021.

Actividad No. 15

Realizar un Informe Final para cierre del contrato con la descripción y resultados de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Este ítem se cumplirá al concluir el presente contrato.

Actividad No. 16

Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Programa de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales, relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

16.1 El viernes 10-09-2021 se asistió a teleconferencia programada por la Coordinación Nacional, donde se trataron entre otros los siguientes temas:

16.1.1 Estado de proceso pago de mesadas para las Gobernaciones y Capitales

16.1.2 Exposición por parte de Juan Humberto Ángel de los indicadores, enfocándose en los indicadores ABC, gestión mínima y suficiente, en caso de tener duda, se debe solicitar el instructivo de indicadores.

16.1.3 Seguimiento a Gobernaciones y Capitales con respecto al avance presentado en la base de datos.

16.1.4 Trabajo con entidades rezagadas

16.1.5 Informan que la plataforma CIAS para las entidades descentralizadas y hospitales será puesta en marcha a finales del mes de octubre/2021

16.1.6 Andres Guillermo Moreno solicita a los agentes regionales para el 01-11-2021, se debe remitir a la Coordinación Nacional, la matriz de rechazos de bases de datos.

16.1.7 Se solicitó a los agentes regionales, informar problemas tecnológicos en el software e informes, los cuales serán reportados en reunión que la Coordinación Nacional tendrá con el ingeniero Luis Beltran.

16.2 El jueves 30-09-2021, se asistió a reunión grupal con entidades rezagadas, presentándose las siguientes generalidades:

16.2.1 No asistieron a la reunión la Gobernación de Bolívar, el Municipio de Ayapel y el revisor del gai Juan Humberto Ángel.

16.2.2 Se explica nuevamente el paso a paso para revisar el informe de revisión, para lo cual se hizo lectura del informe de revisión de Montería, se hizo énfasis que este presenta la columna tipo justif., la cual debe encontrarse para cada código de error con la palabra total y con su respectivo soporte, esto para las inconsistencias que no puedan ser corregidas, sino justificadas. De lo contrario si fueron corregidas ya no debe aparecer en el cuadro resumen y por consiguiente tampoco en el detalle. Sin embargo, deben tener disponibles los correspondientes soportes, porque el revisor gai solicita x ej., soportes para los coder F3-260, F3-270, F3-280, F4-010, F9-207, F9-850 etc, etc.

Retroalimentación a los informes de revisión: Se analizaron detalladamente las observaciones realizadas a la B.D. de las 8 entidades rezagadas (Gobernaciones de Bolívar, Córdoba y Sucre y Capitales Cartagena D.T., Montería, Sincelejo, Ayapel, Toluviéjo) y se analizó estado actualización del corte 31-12-2020, se dio pautas para la corrección de las observaciones y se realizaron las siguientes mesas de trabajo:

14-09-2021 y 28-09-2021 Mesa de trabajo con Gobernación Bolívar (ver ayuda de memoria)

28-09-2021 Mesa de trabajo con Gobernación Córdoba (ver ayuda de memoria)

14-09-2021 y 29-09-2021 Mesa de trabajo con Gobernación Sucre (ver ayuda de memoria)

13-09-2021, 16-09-2021 y 29-09-2021 Mesa de trabajo con Alcaldía de Cartagena D.T. (ver ayuda de memoria)

10-09-2021 Mesa de trabajo con Alcaldía de Montería (ver ayuda de memoria)

15-09-2021 y 17-09-2021 Mesa de trabajo con Alcaldía de Sincelejo (ver ayuda de memoria)

El plan de trabajo es continuar en permanente contacto con las Gobernaciones, Ciudades Capitales y municipios rezagados, con el fin de propender para que salgan de este estado.

Anopatrícia Suárez

Ana Patricia Suarez
Agente Regional Bolívar, Córdoba y Sucre
C.C. 42878328.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 8

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.268-2021
 Nombre del Contratista: **Ana Patricia Suarez**
 Periodo informe: del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2021
 Supervisor: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
 Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para brindar soporte técnico, acompañamiento y atención a los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre y demás entidades que indique la DGRESS tanto al sector central como al sector descentralizado a nivel departamental y municipal, en el cumplimiento de las normas que rigen al FONPET y al “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” (PASIVOCOL).

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

Actividad 1.			
Promover en las entidades que le han sido asignadas, el cumplimiento de los compromisos de Ley relacionadas con el Programa de Historias Laborales Pasivocol, mediante la difusión, socialización, fortalecimiento técnico permanente del marco normativo, sistemas, herramientas, instructivos y el cumplimiento de las obligaciones del mismo, garantizando que la información de contacto suministrada por las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas, este siempre actualizada en el Sistema de Información que defina el MHCP.			
Avance:			
Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto.	0.0%	0.0%
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL.	100.0%	100.0%
B1	Envío de Base de Datos a la entidad.	100.0%	100.0%
B2	Solicitud de Base de Datos y seguimiento a la justificación de inconsistencias.	100.0%	0.0%
B3	Verificación de la Actualización de Hoja de vida de la entidad en Web Pasivocol.	100.0%	45.5%
B5	Verificación de descargue y/o envío de informe de revisión de base de datos a la entidad.	99.8%	99.3%
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0%	0.0%
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0%	0.0%
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información	0.0%	N/A

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 8

Actividad 2.

Realizar la gestión necesaria, para que las entidades territoriales a cargo, incluyendo centrales y descentralizadas, cumplan con el envío de información semestral conforme a los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, propendiendo porque dichas entidades obtengan un cálculo actuarial aprobado por el Comité Actuarial del Programa de Historias Laborales Pasivocol, en términos de oportunidad y con observancia de los parámetros de medición establecidos en los Indicadores de Gestión y Metas de cumplimiento de gestión de los Agentes Regionales establecidos por la Coordinación Nacional del Programa y la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social

Avance:

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
B1	Envío de Base de Datos a la entidad.	100.0%	100.0%
B2	Solicitud de Base de Datos y seguimiento a la justificación de inconsistencias	100.0%	0.0%
B3	Verificación de la Actualización de Hoja de vida de la entidad en Web Pasivocol	100.0%	45.5%

Actividad 3.

Realizar la verificación, análisis de los Informes generados respecto de las bases de datos remitidas por las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas e información de las historias laborales y de los soportes documentales remitidos por las entidades territoriales a su cargo, emitiendo y enviado concepto de aprobación o rechazo respecto de la información enviada por las entidades territoriales, a través del Sistema que defina la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social para para tal fin, dentro de los plazos establecidos en el Programa de Historias Laborales Pasivocol y brindar el acompañamiento necesario a las entidades a su cargo para que estas puedan realizar los cambios, correcciones o modificaciones que se requieran, con los respectivos soportes documentales y observancia a la debida diligencia, procedimientos de depuración y requerimientos establecidos por el MHCP.

Avance:

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
B4	Base de datos enviada al GAI para revisión avanzada y generación de informe de inconsistencias.	100.0%	21.2%
B5	Verificación de descargue y/o envío de informe de revisión de base de datos a la entidad.	99.8%	99.3%
B6	Revisión, visto bueno y envío a la coordinación central de los soportes de justificación a los requerimientos del comité de cálculo actuarial	100.0%	100.0%
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0%	0.0%
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0%	0.0%

Actividad 4.

Elaborar y hacer seguimiento de planes de trabajo realizables y verificables que indiquen las distintas actividades de gestión para la consecución de información y mejora en su calidad, de manera que se pueda efectuar seguimiento desde la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social -DGRESS al avance de las entidades territoriales asignadas, asegurando de manera oportuna que las Entidades Territoriales y Descentralizadas a su cargo conozcan el resultado del análisis a las bases de datos que remiten al Programa Pasivocol.



Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	3 de 8

Avance:

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A1	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	0.0%	0.0%
A3	Seguimiento al cumplimiento de requisitos solicitados por FONPET a las Entidades Territoriales.	100.0%	100.0%

Actividad 5.

Realizar el seguimiento detallado de las entidades territoriales en nivel central y descentralizado rezagadas a su cargo, con el propósito de cuantificar su pasivo pensional y dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 549 de 1999 y demás normas que regulan la materia.

Avance:

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
B7	Base de Datos con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	12.4%	3.2%
B8	Base de datos de una entidad rezagada con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET	0.0%	3.2%
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0%	0.0%
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0%	0.0%
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información	0.0%	N/A
C4	Apoyo a los procesos de autoevaluación para el mejoramiento de la calidad de información	0.0%	N/A
C5	Apoyo y asesoría para la certificación de calidad de información	0.0%	N/A

Actividad 6.

Apoyar a la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social -DGRESS y a la Coordinación Nacional del Programa de Historias Laborales Pasivocol, en la implementación, socialización, promulgación, retroalimentación permanente y verificación en sitio y/o revisiones necesarias, del proceso de evaluación de la calidad de información de las historias laborales de las entidades territoriales, incluyendo herramientas, instructivos y manuales correspondientes.

Avance:

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto	0.0%	0.0%
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL	100.0%	100.0%
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET	100.0%	100.0%
A4	Soporte y asesoría en la instalación y manejo de portales del Programa PASIVOCOL	100.0%	100.0%
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0%	0.0%
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0%	0.0%
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información	0.0%	N/A

Actividad 7.

Realizar el proceso de difusión e inscripción de las herramientas tecnológicas del Programa de Historias Laborales Pasivocol, incluyendo las socializaciones virtuales a los funcionarios que son autorizados por los representantes legales de las entidades territoriales y depurar aquella información de personas que no pueden ser autorizadas, garantizando el control restringido de los usuarios que tienen acceso a las herramientas tecnológicas y de capacitación, teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la Dirección

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 8

de Regulación Económica de la Seguridad Social.

Avance:

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información	0.0%	N/A
C4	Apoyo a los procesos de autoevaluación para el mejoramiento de la calidad de información	0.0%	N/A
C5	Apoyo y asesoría para la certificación de calidad de información	0.0%	N/A

Actividad 8.

Brindar soporte técnico a las entidades territoriales asignadas; adelantando jornadas de fortalecimiento técnico sobre el manejo e instalación de las herramientas tecnológicas asociadas a PASIVOCOL y aclarar las dudas presentadas por las entidades territoriales a su cargo, relacionadas con el manejo de los aplicativos y la recopilación de la información necesaria para la consecución del cálculo actuarial, las cuales se deberán reportar en el Sistema que para tal fin defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, junto con el registro, control y seguimiento en dicho Sistema, de las fallas reportadas por las entidades territoriales en los aplicativos del Programa de Historias Laborales Pasivocol.

Avance:

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL	100.0%	100.0%
A4	Soporte y asesoría en la instalación y manejo de portales del Programa PASIVOCOL	100.0%	100.0%

Actividad 9.

En desarrollo del proceso de cuantificación del pasivo pensional del sector salud, realizar seguimiento, prestar soporte, acompañamiento y capacitación a las Instituciones Hospitalarias que se encuentren dentro de las Entidades Territoriales a su cargo y que deban realizar el registro y cargue de información dentro del Programa de Historias Laborales Pasivocol, así como ejecutar las estrategias definidas por PASIVOCOL para lograr la cuantificación del pasivo pensional de dichas Instituciones.



Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	5 de 8

Avance:

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto.	0.0%	0.0%
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL.	100.0%	100.0%
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100.0%	100.0%
A4	Soporte y asesoría en la instalación y manejo de portales del Programa PASIVOCOL.	100.0%	100.0%
A5	Seguimiento al cumplimiento de requisitos solicitados por FONPET a las Entidades Territoriales.	100.0%	N/A
A6	Asesoría básica o general sobre el proyecto de Pasivos Prestacionales del Sector Salud.	100.0%	100.0%
B1	Envío de Base de Datos a la entidad.	100.0%	100.0%
B2	Solicitud de Base de Datos y seguimiento a la justificación de inconsistencias.	100.0%	0.0%
B3	Verificación de la Actualización de Hoja de vida de la entidad en Web Pasivocol.	100.0%	45.5%
B4	Base de datos enviada al GAI para revisión avanzada y generación de informe de inconsistencias.	100.0%	21.2%
B5	Verificación de descargue y/o envío de informe de revisión de base de datos a la entidad.	99.8%	99.3%
B6	Revisión, visto bueno y envío a la coordinación central de los soportes de justificación a los requerimientos del comité de cálculo actuarial.	100.0%	100.0%
B7	Base de Datos con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	12.4%	3.2%
B8	Base de datos de una entidad rezagada con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	0.0%	3.2%
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0%	0.0%
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0%	0.0%
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información.	0.0%	N/A

Actividad 10.

Realizar la recepción de inquietudes y solicitudes de las entidades territoriales asignadas, documentándolas en el sistema de registro indicado para tal fin por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, canalizándolas a quien corresponda en el MHCP, o dando solución en primer nivel a las mismas, verificando que dichas inquietudes y solicitudes hayan sido atendidas en oportunidad, adelantando además un control y seguimiento de estas hasta su cierre.

Avance:

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100.0%	100.0%

Actividad 11.

Brindar asistencia técnica en términos generales a las Entidades Territoriales en materia pensional, con el fin de que las entidades a cargo manejen los conceptos mínimos para la correcta recolección y registro de la información en los sistemas que hacen parte del Programa de Historias Laborales Pasivocol.



Avance:

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100.0%	100.0%
A5	Seguimiento al cumplimiento de requisitos solicitados por FONPET a las Entidades Territoriales.	100.0%	N/A

Actividad 12.

Realizar seguimiento a los acuerdos y planes de acción que se establezcan entre el MHCP y las entidades territoriales asignadas, dentro de los procesos asociados al FONPET y la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, cuando la Coordinación del FONPET lo solicite de manera específica.

Avance:

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto.	0.0%	0.0%
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL.	100.0%	100.0%
A4	Soporte y asesoría en la instalación y manejo de portales del Programa PASIVOCOL.	100.0%	100.0%
B1	Envío de Base de Datos a la entidad.	100.0%	100.0%
B2	Solicitud de Base de Datos y seguimiento a la justificación de inconsistencias.	100.0%	0.0%
B3	Verificación de la Actualización de Hoja de vida de la entidad en Web Pasivocol.	100.0%	45.5%
B4	Base de datos enviada al GAI para revisión avanzada y generación de informe de inconsistencias.	100.0%	21.2%
B5	Verificación de descargue y/o envío de informe de revisión de base de datos a la entidad.	99.8%	99.3%
B6	Revisión, visto bueno y envío a la coordinación central de los soportes de justificación a los requerimientos del comité de cálculo actuarial.	100.0%	100.0%
B7	Base de Datos con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	12.4%	3.2%
B8	Base de datos de una entidad rezagada con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	0.0%	3.2%
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0%	0.0%
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0%	0.0%
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información.	0.0%	N/A

Resultados del indicador de gestión mínima

	Meta del mes (%)	% Cumplimiento a la fecha
Centrales	75%	100.0%
Descentralizadas	65%	42.8%

Resultados del indicador de gestión suficiente

	Meta del mes (%)	% Cumplimiento a la fecha
Centrales	65%	30.0%
Descentralizadas	40%	13.7%

Actividad 13.

Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado, garantizando la normalización de procesos a nivel nacional.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 8

Avance:

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto	0.0%	0.0%
A6	Asesoría básica o general sobre el proyecto de Pasivos Prestacionales del Sector Salud	100.0%	100.0%

Actividad 14.

Realizar un Informe mensual con el avance de la ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo y actividades programadas, según los requerimientos establecidos para tal fin.

Avance:

Este ítem se cumple con el presente informe de gestión del mes de septiembre de 2021.

Actividad 15.

Realizar un Informe Final para cierre del contrato con la descripción y resultados de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Avance:

Este ítem se cumplirá al concluir el presente contrato.

Actividad 16.

Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

Avance:

16.1 El viernes 10-09-2021 se asistió a teleconferencia programada por la Coordinación Nacional, donde se trataron entre otros los siguientes temas:

16.1.1 Estado de proceso pago de mesadas para las Gobernaciones y Capitales

16.1.2 Exposición por parte de Juan Humberto Ángel de los indicadores, enfocándose en los indicadores ABC, gestión mínima y suficiente, en caso de tener duda, se debe solicitar el instructivo de indicadores.

16.1.3 Seguimiento a Gobernaciones y Capitales con respecto al avance presentado en la base de datos.

16.1.4 Trabajo con entidades rezagadas

16.1.5 Informan que la plataforma CIAS para las entidades descentralizadas y hospitales será puesta en marcha a finales del mes de octubre/2021

16.1.6 Andres Guillermo Moreno solicita a los agentes regionales para el 01-11-2021, se debe remitir a la Coordinación Nacional, la matriz de rechazos de bases de datos.

16.1.7 Se solicitó a los agentes regionales, informar problemas tecnológicos en el software e informes, los cuales serán reportados en reunión que la Coordinación Nacional tendrá con el ingeniero Luis Beltran.

16.2 El jueves 30-09-2021, se asistió a reunión grupal con entidades rezagadas, presentándose las siguientes generalidades:

16.2.1 No asistieron a la reunión la Gobernación de Bolívar, el Municipio de Ayapel y el revisor del gai Juan Humberto Ángel.

16.2.2 Se explica nuevamente el paso a paso para revisar el informe de revisión, para lo cual se hizo lectura del informe de revisión de Montería, se hizo énfasis que este presenta la columna tipo justif., la cual debe encontrarse para cada código de error con la palabra total y con su respectivo soporte, esto para las inconsistencias que no puedan ser corregidas, sino justificadas. De lo contrario si fueron corregidas ya no debe aparecer en el cuadro resumen y por consiguiente tampoco en el detalle. Sin embargo, deben tener disponibles los correspondientes soportes, porque el

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 8

revisor gai solicita x ej., soportes para los coder F3-260, F3-270, F3-280, F4-010, F9-207, F9-850 etc, etc.

Retroalimentación a los informes de revisión: Se analizaron detalladamente las observaciones realizadas a la B.D. de las 8 entidades rezagadas (Gobernaciones de Bolívar, Córdoba y Sucre y Capitales Cartagena D.T., Montería, Sincelejo, Ayapel, Toluvié) y se analizó estado actualización del corte 31-12-2020, se dio pautas para la corrección de las observaciones y se realizaron las siguientes mesas de trabajo:

14-09-2021 y 28-09-2021 Mesa de trabajo con Gobernación Bolívar (ver ayuda de memoria)

28-09-2021 Mesa de trabajo con Gobernación Córdoba (ver ayuda de memoria)

14-09-2021 y 29-09-2021 Mesa de trabajo con Gobernación Sucre (ver ayuda de memoria)

13-09-2021, 16-09-2021 y 29-09-2021 Mesa de trabajo con Alcaldía de Cartagena D.T. (ver ayuda de memoria)

10-09-2021 Mesa de trabajo con Alcaldía de Montería (ver ayuda de memoria)

15-09-2021 y 17-09-2021 Mesa de trabajo con Alcaldía de Sincelejo (ver ayuda de memoria)

El plan de trabajo es continuar en permanente contacto con las Gobernaciones, Ciudades Capitales y municipios rezagados, con el fin de propender para que salgan de este estado.

Productos del contrato

Avance: No aplica

Anapatricia Suárez

Ana Patricia Suarez

Agente Regional para Bolívar, Córdoba y Sucre

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

**Dirección General de Regulación Económica
de la Seguridad Social**